

México, DF, 14 de diciembre de 2009

**CIRCULAR No. 236**

**A LOS INTERESADOS EN LA SUSTANCIACIÓN DE  
LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN,  
QUEJAS, PROCEDIMIENTOS PARA LA  
DETERMINACIÓN DE SANCIONES Y RECURSOS DE  
INCONFORMIDAD**

**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracciones I, X, y XXVI y 175 del Código Electoral del Distrito Federal; 32, fracciones VIII, XIV y XVII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 7, 18, fracción IX, 195, 199, 214 y 216 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal; para los efectos legales correspondientes, se hace de su conocimiento que **del veintiuno de diciembre de dos mil nueve al cinco de enero de dos mil diez**, no se llevarán a cabo actuaciones, ni se computarán plazos o términos en los procedimientos para la determinación de sanciones; recursos de inconformidad; quejas y demás que resulten aplicables, actualmente en trámite en este Instituto.

Lo anterior, de conformidad con lo señalado en la Circular No. 221, emitida el doce de noviembre de dos mil nueve, por la que se hace del conocimiento el calendario del segundo periodo vacacional del año dos mil nueve, para el personal de estructura que tenga una antigüedad mayor de seis meses consecutivos de servicios prestados al Instituto.

En atención al principio de publicidad, publíquese la presente Circular en los estrados del Instituto Electoral del Distrito Federal, desde esta fecha y hasta el seis de enero de dos mil diez.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. SERGIO JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ**

C.C.P. MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF.- PARA SU CONOCIMIENTO.  
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF.- PARA SU CONOCIMIENTO.  
LIC. MIGUEL ÁNGEL MESA CARRILLO. CONTRALOR GENERAL DEL IEDF. PARA SU CONOCIMIENTO.  
CC. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEDF. PARA SU CONOCIMIENTO  
LIC. DIANA TALAVERA FLORES, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL IEDF. PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.P.C. LUIS CELHAY LÓPEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN. PARA SU CONOCIMIENTO.  
LIC. BERNARDO VALLE MONROY.- DIRECTOR EJECUTIVO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.-PARA SU CONOCIMIENTO.  
LIC. JOSÉ RICO ESPINOSA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS. PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUENTES.  
LIC. JOSÉ JACINTO DÍAZ CAREAGA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA. PARA SU CONOCIMIENTO.  
ING. NARCISO MELÉNDEZ LÓPEZ. TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL IEDF. PARA SU CONOCIMIENTO.  
Archivo.

JRE/JABM/RATF/ORM/AAVA